

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

177**VALDEMORO NÚMERO 5****EDICTO**

Doña Almudena Martín Rodríguez, secretaria del Juzgado de primera instancia número 5 de Valdemoro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 719 de 2009, a instancias de doña Ana María Teresa González Sánchez, don Manuel González Sánchez, doña Concepción González Sánchez (tutor: don Manuel González Torrejón), expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Olivar.—Con treinta y seis olivas al sitio de Valdelobos, de caber setenta y cinco áreas y quince centiáreas. Linda: al Norte, arroyo Fuente el Puerco; Sur, camino labrantío; Este, don Román Pascual, y Oeste, don Aquilino Plaza. Situado en el término municipal de Torrejón de Velasco (Madrid).

Que dicha finca pertenece por título de donación a los promotores del expediente.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 17 de junio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/6.928/10)